

CAPÍTULO 8

Las atrocidades de la fe: esclavitud y muerte

Pero el cristianismo y sus Iglesias tragamonedas no solo han dominado ríos de voluntades con sus cuentos de hadas y demonios, sino que también contribuyeron a que se hubiera llevado a cabo la esclavitud de millones de humanos durante varios siglos con el beneplácito de la Biblia, sus santos y filósofos predilectos. Es que son muchos los versículos (Ex 21, 2-6, 20-21; Lv 25, 44-46; Gn 9, 25-27; Ex 21, 5-6; Ef 6, 5; Col 3:22; etc.) que legitimaron este crimen de lesa humanidad y sobre los que muchos jefes de Estado, reyes, colonos y ministros de Dios se valieron para usurpar tierras, subyugar a sus súbditos y sostener sus imperios, recurriendo con especial favoritismo a los rollos del Génesis para justificar la caza humana, diciendo que estaba autorizada porque Noé

125

bebió del vino, se embriagó, y quedó desnudo en medio de su tienda. Vio Cam, padre de Canaán, la desnudez de su padre, y avisó a sus dos hermanos. Entonces Sem y Jafet tomaron el manto, se lo echaron al hombro los dos, y andando hacia atrás, vueltas las caras, cubrieron la desnudez de su padre sin verla. Cuando despertó Noé de su embriaguez y supo lo que había hecho con él su hijo menor, “¡Maldito sea Canaán! ¡Siervo de siervos sea para sus hermanos!” Y dijo: “¡Bendito sea Yahveh, el Dios de Sem, y sea Canaán esclavo suyo! ¡Haga Dios dilatado a Jafet; habite en las tiendas de Sem, y sea Canaán esclavo suyo!”. (Gn 9: 21-27)

Es decir, hicieron con este pasaje bíblico una de esas sinuosas piruetas exegéticas que solo los biblistas tendenciosos se atreven a hacer para su conveniencia y la de sus socios, los traficantes y colonizadores de aquel entonces, pontificando que estos “salvajes” estaban predestinados a ser esclavos porque eran descendientes de Cam, el hijo que Noé maldijo por siempre (bueno, según ellos fue Dios quien habló por medio de él) y que por tanto llevaban un pecado a cuestas transmitido de generación en generación, que ahora debían expiar con la Iglesia. Desde luego, para los europeos esclavistas este anatema no se cumplía, adivinen por qué: porque aseguraban por arte de birlibirloque ser los hijos bendecidos de Sem. En pocas palabras, se podría decir que estas personas habían sido condenadas a esclavitud perpetua por culpa de la fiera resaca de un anciano calavera.

126

Sobre este oscuro episodio de la historia, vendría bien preguntarse, en primer lugar, ¿por qué el Hijo de Dios no condenó de manera explícita esta práctica inhumana? Al menos haberse referido con una sola línea clara y directa sobre los vejámenes esclavistas de su tiempo o los hallados en el Antiguo Testamento: “Los siervos y las siervas que tengas, serán de las naciones que os rodean; de ellos podréis adquirir siervos y siervas. También podréis comprarlos entre los hijos de los huéspedes que residen en medio de vosotros, y de sus familias que viven entre vosotros, es decir, de los nacidos en vuestra tierra. Esos pueden ser vuestra propiedad, y los dejaréis en herencia a vuestros hijos después de vosotros como propiedad perpetua (...)” (Lev 25, 44-46); “Si un hombre vende a su hija por esclava, esta no saldrá de la esclavitud como salen los esclavos. Si no agrada a su señor

que la había destinado para sí, este permitirá su rescate; y no podrá venderla a gente extraña, tratándola con engaño (...)" (Ex 21, 7); "Y redujeron a cruel servidumbre a los israelitas" (Ex 1, 6); etcétera. ¿O por qué se valió de la parábola del siervo sin entrañas (Mt 18, 23-35), cuando esta enseñanza se fundamenta sobre esta costumbre tan execrable? Tampoco sus apóstoles hicieron un mínimo esfuerzo por replantear las ideas vesánicas de su maestro: "Aquel siervo que, conociendo la voluntad de su señor, no ha preparado nada ni ha obrado conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes; el que no la conoce y hace cosas dignas de azotes, recibirá pocos; a quien se le dio mucho, se le reclamará mucho; y a quien se confió mucho, se le pedirá más" (Lc 12, 47-48); "Esclavos, obedeced a vuestros amos de este mundo con respeto y temor, con sencillez de corazón, como a Cristo" (Ef 6, 5); "Todos los que estén como esclavos bajo el yugo de la servidumbre consideren a sus dueños como dignos de todo respeto, para que no se blasfeme del nombre de Dios y de la doctrina. (...)" (1 Tim 6, 1-4; "Que los esclavos estén sometidos en todo a sus dueños, sean complacientes y no les contradigan" (Tit 2, 9)... y demás cretinadas y vilezas.

127

Por eso ha quedado patente que la esclavitud coincidió con la teología del cristianismo desde sus orígenes y por ello sus clérigos no tuvieron ningún problema en recibir muchas donaciones de tierras con esclavos (especialmente entre los siglos VI y X) y convertirse así en grandes terratenientes, sosteniendo esta ignominiosa compraventa de hombres, mujeres y niños inocentes mediante todo tipo de exhortaciones, sentencias y mandamientos: "Si alguien, usando la fe como pretexto, enseña a un esclavo ajeno a

escaparse y no servir a su amo con total entrega y respeto, será anatema” (concilio de Gangra, año 340)¹²⁵; en el concilio IV de Toledo, canon LXVII (año 663), se prohíbe que el clérigo que no aportó bienes a la Iglesia libere esclavos de esta; véanse también estas citas: “Todos los hijos de clérigos serán automáticamente esclavizados” (noveno concilio de Toledo, año 655); “Los esclavos deben aceptar que no son nada más que esclavos” (Papa Gregorio I, cerca del año 600); “si los esclavos son tratados humanamente, sería mejor para ellos ser esclavos entre los cristianos que libres en sus propias tierras” (Francisco de Vitoria, dominico español moralista del siglo XVI); “Los negros tienen la piel del diablo” (jesuita Pedro de León, siglo XVI). Estos presupuestos entre otro sinfín de anuncios terroríficos les sirvieron como instrumentos de dominación. Justamente los conquistadores y colonizadores europeos llevaron a cabo sus pillajes, rapiñas y exterminios en los otros continentes reclamando su derecho “natural” a poseer las tierras y sus habitantes diciendo que era la voluntad divina, que eran los representantes de Dios aquí en la Tierra y los encargados de cumplir con sus designios, que habían sido ungidos por la gracia de Dios, que todos ellos estaban predestinados a ser esclavos por ser pecadores, que “debían” abrazar su fe, entre otros artificios teológico-morales que fueron empleados — como siempre— para obtener poderes eminentemente políticos y económicos.

Así, muchos de estos versículos, señalamientos y artículos de fe fueron el combustible doctrinal para que muchos

¹²⁵ Resolución que se mantuvo aceptada como verdadera en la Legislación Canónica hasta finales del siglo XVIII y vigente en el Derecho Canónico hasta 1918.

de los malignos portavoces directos de Dios se animaran a poner su granito de azufre para avasallar varias etnias (judíos, moros, indígenas, africanos, etc.): en 1375 el papa Gregorio XI ordenó la esclavización de los florentinos excomulgados que fueran capturados; los papas Eugenio IV, Nicolás V y Calixto III reafirmaron en sus pontificados la validez del comercio de esclavos como algo de lo más normal e instituyeron así la esclavitud hereditaria y le dieron su proterva bendición al reino de Portugal para esclavizar de por vida a indígenas, africanos, sarracenos, musulmanes, paganos y otros infieles —con la condición de que fueran antes bautizados— mediante las bulas *Illius Qui* (1442), *Dum diversas y Divino amore communiti* (1452), *Romanus Pontifex* (1454) e *Inter Coetera* (1456).

Pero no solo actuaron así muchos eclesiásticos porque lo dictaba el Vaticano en beneficio propio, sino también porque Aristóteles (uno de los bastiones doctrinales de la Iglesia católica) sostuvo en su *Política*¹²⁶ que la esclavitud era algo muy natural (“Aquellos cuyo trabajo consiste en el uso de su cuerpo, y esto es lo mejor de ellos, estos son, por naturaleza, esclavos, para los que es mejor estar sometidos al poder del otro”), lo que luego los padres locatis de esta Iglesia siguieron de cabeza: “La esclavitud entre los hombres es natural; pues algunos son por naturaleza esclavos” (Tomás de Aquino en la *Suma Teológica*, la Justicia, artículo 3); “La causa primera de la esclavitud es el pecado que ha sometido al hombre al yugo del hombre y eso no se ha realizado sin la voluntad de Dios, que desconoce la iniquidad y ha sabido repartir las penas como salario de los culpables” (Agustín de Hipona en *Ciudad de Dios*, libro XIX, capítulo 15); “Los amos contribuyen

¹²⁶ ARISTÓTELES. *Política*. Madrid: Alianza, 1986, p. 31.

más beneficiosamente a sus esclavos que los esclavos a sus amos. Para empezar estos [los amos] les aportan el dinero para comprar suficientes alimentos y ropa, y les conceden mucha atención en otros aspectos, de modo que los amos les pagan con un servicio más grande... conllevan mucho trabajo y problemas para su reposo, ¿deben ellos, sus esclavos, recibir a cambio mucho honor de usted?" (Juan Crisóstomo en *Homilía* 16 sobre 1 Timoteo)... Muchos sacerdotes, ni cortos ni perezosos, acataron estos y otros filosofemas y dogmas calamitosos para construir, sostener y explotar sus conventos, monasterios, haciendas, ingenios y demás latifundios.

Por tal razón no es raro encontrar en la historia a muchos siervos de Dios esclavizando: en épocas de la Colonia, en Latinoamérica, solía haber, en las plazas ubicadas al frente de las iglesias, patíbulos donde se castigaba o ejecutaba a los esclavos; en 1488 el papa Inocencio VIII aceptó el regalo de cien esclavos moros de Fernando de España para después repartirlos entre nobles y cardenales; en el siglo XVI, el papa Gregorio I (uno de los cuatro padres de la Iglesia latina ascendido a la categoría de santo) tenía centenares de esclavos a su servicio; la Compañía de Jesús (la orden de los jesuitas) también compró cientos y cientos de africanos; el santo rencilloso Martín de Tours tuvo cerca de 20 000 esclavos; el papa Juan VIII fundó la primera marina real con barcos propulsados por remeros esclavos; curiosamente, el primer barco de transporte de esclavos inglés se llamó *Jesús*; en fin, eran tiempos en los que a indígenas y a africanos no se les consideraba humanos, eran salvajes, tipos sociales inferiores, de segunda categoría, individuos sin derechos civiles, enajenables, despersonificados, reducidos a

simples objetos, a instrumentos de trabajo que podían ser vapuleados y marcados como ganado —dice el libro de Dios: “[...] tomarás un punzón, le horadarás la oreja contra la puerta, y será tu siervo para siempre. Lo mismo harás con tu sierva” (Dt 15: 17)— e incluso asesinados —“Si un hombre golpea a su siervo o a su sierva con un palo y muere a sus manos, cae bajo la ley de venganza. Pero si sobrevive un día o dos, no será vengado, pues lo había comprado con dinero” (Ex 21: 20-21)—. De modo que la esclavitud no fue contraria nunca a los valores evangélicos del cristianismo, por más que los teólogos tramoyistas hayan intentado adulterar la verdad histórica aliviando el retrogradismo de las Sagradas Escrituras en algunas traducciones, cambiando la palabra “esclavo” por otros vocablos atenuantes como “criado”, “servidumbre” o “siervo”.

131

Así bien, aquellos cuerpos otrora felices —existencias recubiertas de sentido que disfrutaban de su singularidad, de su propia representatividad e identidad, de su autonomía, del invaluable derecho a la libertad—, fueron de repente secuestrados brutalmente por un sistema criminal endiosado, se volvieron blanco de fuerzas político-religiosas despiadadas que desembarcaron en sus tierras para desarraigarlos, desculturarlos, deshumanizarlos y cosificarlos; cuerpos en los cuales el poder coercitivo de la Iglesia también decidió irrumpir con implacable violencia física y simbólica haciendo de ellos una parte sustantiva de su patrimonio, marcándolos con el hierro de su cruz salvadora, bautizándolos con nombres cristianos para confirmar su condición de propiedad. De esta manera se llevó a cabo una agresiva superposición de nuevos e infravalorados significados corporales que socavaron su condición humana y

los relegó a la peor de las categorías: dejaron de ser humanos para ser convertidos en esclavos, pecadores, penitentes, animales de carga, artículos, estereotipos de inferioridad racial e intelectual sin dignidad alguna, socialmente invisibilizados; un pueblo que luego de gozar de una rica diversidad étnica fue transmutado en un guñapo homogéneo de dolor y humillación. Se adueñaron de sus cuerpos, de sus voluntades, de sus deseos y necesidades; ya sus vidas le pertenecían a otro y su valor como personas pasó a depender de su integridad física, de su vigor físico; eran valiosos si su trabajo respaldaba el dinero que su propietario había invertido. Lo peor de sus captores se había materializado en sus cuerpos melancólicos y maltrechos; fue la explotación del humano por el “humano” llevada a su máxima expresión.

132

Si bien la Iglesia católica continuó la tradición esclavista del cristianismo primitivo en las edades Media y Moderna, hubo en aquellos tiempos algunos valerosos religiosos que salieron en favor —limitado o total— de estos grupos degradados (Bartolomé de Las Casas, Pedro Claver Corberó, Antonio Montesinos, Diego Caicedo, Alonso de Sandoval, Luis Brandao, Francisco del Castillo, Fray José de Jaca y Epifanio de Borgoña, los cuáqueros, entre otros), pero tuvo que pasar mucho tiempo para que la Iglesia considerara a los esclavos como personas dignas de respeto y libertad: el papa Pío II denunció con hábil tacto de negociante el tráfico de humanos como un *magnus scellus* (gran crimen), pero pidió sancionar solo a los que esclavizaran a los bautizados (y Sixto V amenazó esta falta bautismal en 1476 con la excomunión), pero no condenaron de tajo el comercio de esclavos hasta 1639, con una efímera Letra expedida por Urbano VIII; el

papa Paulo III los defendió en 1537 con la bula *Sublimis Deus*, prohibiendo la esclavización de los indígenas (pero no de las comunidades negras porque, según él, estos no tenían alma), pero en 1548 confirmó el derecho de tener esclavos africanos, incluso por parte de la curia.

Por tanto, estas tibias y esporádicas reacciones moralistas no impidieron que la esclavitud continuara afianzada por trescientos años más, puesto que la mayoría de los ministros del Evangelio fueron indiferentes a estas bulas, que ellos tachaban con afán de “apócrifas”, para seguir con el tráfico de esclavos en sus respectivos Estados, porque aquellos cuerpos mercantilizados formaban parte de los “bienes” preciados de la Iglesia (energía laboral gratis), porque catequizaban que los esclavos no eran seres racionales ni merecedores de algunos sacramentos, porque decían que era preferible que pasaran la esclavitud en países cristianos que vivir en las salvajes tierras nativas y porque dizque la esclavitud facilitaba su conversión... Como quien dice, les estaban haciendo un favor y por ello debían disfrutar de su deplorable condición, tal como lo reza la palabra de Dios: “¿Eras esclavo cuando fuiste llamado? No te preocupes. Y aunque puedas hacerte libre, aprovecha más bien tu condición de esclavo. Pues el que recibió la llamada del Señor siendo esclavo, es un liberto del Señor; igualmente, el que era libre cuando recibió la llamada, es un esclavo de Cristo” (1 Co 7, 21-22). ¿Amén?

133

Ha sido lo de siempre, el cristianismo haciendo creer que las desgracias son virtudes que de ser aceptadas harán del atormentado un ser más bueno, más espiritual, más digno

de subir al reino de Dios. Por eso, para aplacar las voces de protesta, los presbíteros aducían con su particular y aparente magnanimidad —sin haber vivido el sometimiento, las flagelaciones, las cadenas, los grillos, las máscaras de metal, los cepos, el calimbo, los ultrajes y las mutilaciones— que la esclavitud era una condición más de cuerpo que de espíritu, que era un medio para redimirse y que sus padecimientos recreaban de algún modo la pasión de Cristo.

Finalmente, luego de quince siglos de este calvario racial dantesco —cuando la lucha de los abolicionistas¹²⁷ estaba alcanzando las altas cortes y la conciencia de algunas mayorías discriminatorias—, el papa Gregorio XVI es iluminado por el Espíritu Santo y decide condenar en 1839 la esclavitud en todas sus formas con la bula *In Supremo Apostolatus Fastigio* (La cumbre del supremo apostolado). Sin embargo, aunque la esclavitud fue disminuyendo gradualmente (en Inglaterra se abolió la esclavitud en 1840; en Francia en 1848; en Holanda en 1865; en 1866 en Estados Unidos; en 1890 en el Congreso de Bruselas para todo el mundo; etc.), lamentablemente aún subsiste la venta y tráfico ilegal de personas, la servidumbre por deudas, los salarios míseros por muchas horas extenuantes de trabajo, la imposición de trabajos forzosos, el reclutamiento obligado... Total, el racismo continuó presente en la historia de la humanidad en todas sus expresiones de manera encubierta

134

¹²⁷ Como John Brown, William Lloyd Garrison, Harriet Tubman, Frederick Douglass, William Wilberforce, Julio Vizcarrondo y Antonio Carrasco, Samuel Sewall, Isidoro de Antillón, entre otros. En el siglo XIX se promulgaron dos decretos de abolición: el *Abolition Bill*, votado en agosto de 1833 por el Parlamento británico, y el decreto francés firmado por el Gobierno provisorio en abril de 1848.

y descarada con el favor de muchas otras organizaciones y movimientos (los nazis, el Ku Klux Klan, el *apartheid*, la Iglesia Mundial del Creador o Movimiento de Creatividad, la Identidad Cristiana, el Consejo de Ciudadanos Conservadores, los *skinheads*, etc.), además de las excrecencias excluidoras que emanan los sistemas económicos, políticos, tecnológicos y culturales. La idea de la superioridad o pureza racial ha sido un prejuicio arcaico, cruel y estúpido que en pleno siglo XXI continúa serpenteando de forma sombría y solapada por diversos ámbitos de los países “atrasados” y “adelantados”.

Por supuesto, sobre las conductas y afirmaciones esclavistas ejemplificadas en este ensayo, podrían saltar muchas refutaciones clericales tratando de justificar lo injustificable, alegando que otros grupos e instituciones también tienen su propia y vergonzosa historia en este sentido¹²⁸; que la práctica de la esclavitud puede fácilmente perderse en la noche de los tiempos de las sociedades (máxime mediterráneas); que en alguna época fue un dilema ético saber si era o no legítimo esclavizar; que tales circunstancias fueron producto de las exigencias históricas del momento, un periodo en el que las economías del mundo grecorromano y del colonialismo americano estaban construidas sobre la esclavitud y por ello la Iglesia no podía marginarse de aquel entorno; que la Iglesia tampoco podía oponerse a un “negocio” donde confluían los intereses de poderosos militares, reyes, obispos, papas, emperadores y demás

¹²⁸ Como el islam: léase sobre el comercio árabe de esclavos en Asia Occidental, África del Norte, África Oriental, algunos lugares de Europa y, actualmente, en algunos estados musulmanes del Sahel. Véase ROLDÁN, Fátima. *De oriente a al-Andalus*: las vías del conocimiento. España: Universidad de Huelva, 2009.

señores feudales; que deben tomarse en cuenta las razones antropológicas de aquellos tiempos en los que el europeo medio (sobre todo en los siglos de mayor auge esclavista, el XVI y el XVII) veía al indígena como a un bárbaro y al africano como a un ser mítico asociado por su color de piel con el mal, con las tinieblas, y que no veía en ellos organización social, política o religiosa, y que creían que se podía disponer de ellos para lo que fuera, especialmente como mano de obra apta para el trabajo agrícola, ya que venía de los trópicos; que de otro modo se hubiera arruinado la economía de los países colonizadores del Viejo Mundo... y demás argumentos cojos que los hacen estar poco dispuestos a considerar otra tesis, quizás más básica y descarnada: que a lo largo de la historia se desarrolló en el mundo una particular horda de fieles victimarios hinchados de superioridad racial que aprovecharon las consignas primitivas de unos libros estercoleros aromatizados con palmarios y bellos consejos que habían sido redactados por otros humanos incultos y rabiosos que predicaban poseer verdades inobjetables caídas del cielo para beneficio de sus propios intereses.

Si no, entonces, ¿cómo explicar la participación activa, vacilante u omisiva de un dios sapientísimo en esta gran afrenta a la dignidad humana y sus derechos más fundamentales? ¿Cómo explicar los mensajes antinómicos, sordos, cobardes, despreciativos y brutales que estuvo comunicando durante siglos el Espíritu Santo a los ocupantes de la silla de Pedro y demás emisarios autorizadísimos de la Iglesia mientras se perpetraba este desalmado crimen dentro y fuera de sus estancias? Sin lugar a dudas el dogma supremo que se ha pregonado por siglos acerca de que “Todos estos libros... que

la Iglesia considera sagrados y canónicos fueron escritos con la inspiración del Espíritu Santo. Y no admitimos la existencia de errores en ellos porque la inspiración divina excluye por sí misma todo error, además de ser cuestión necesaria pues Dios es la Verdad Suprema y es incapaz de enseñar error alguno (papa León XIII, 1893)”, es una doctrina fantasiosamente quebradiza que trata en sus inconfesables cálculos de racionalizar lo irracional.

Continuando con la negación cristiana del cuerpo, si hubo un periodo en la historia de la humanidad donde la devaluación corporal católica haya alcanzado su punto máximo de menosprecio, fue en los tiempos de la Santa Inquisición¹²⁹ (hoy con el nombre de Congregación para la Doctrina de la Fe). Desde 1184 hasta 1965 el cuerpo fue blanco del poder litúrgico en medio de grandes atrocidades. Con un imaginativo y retorcido arsenal de procedimientos y artefactos —artilugios que los sacerdotes salpicaban de agua bendita antes de utilizarlos—, consiguieron desnudar, luxar, lacerar, aprisionar, triturar, punzar, ahogar, asfixiar, serrar, distender, engrilletar, abrasar, colgar, perforar, desmembrar, azotar, empalar, humillar, encarcelar, violar, decalvar,

137

¹²⁹ Para conocer otros ríos de sangre desencadenados por la Iglesia católica entérese de las ocho cruzadas, las guerras santas, la guerra de los Treinta Años, la guerra civil inglesa, el pogromo de judíos, la caza de brujas, las tiranías colonialistas (el genocidio cultural de los mayas, la conquista brutal de los aztecas y los incas, la limpieza étnica de los indios norteamericanos, la esclavitud de los africanos en América, etc.); las guerras católicas de las reformas, de los Balcanes, de las comunidades o de los reyes católicos de España, de las Investiduras o guerra entre los papas, de los emperadores de Alemania, de los Husitas o en contra de los seguidores de Juan Huss, de Guarinitica —dirigida contra los jesuitas, por españoles y portugueses—, la italiana en Etiopía y la Revuelta de Filipinas; las guerras en contra de Bizancio o Constantinopla (o en contra de los católicos ortodoxos), de Garibaldi, de los sarracenos o moros, entre católicos y protestantes en Irlanda, la matanza de san Bartolomé, entre católicos y musulmanes del Líbano, entre muchos otros.

desnutrir, desollar, hervir, ahorcar, decapitar, fracturar y desgarrar miles de cuerpos señalados de sacrílegos, infieles, impíos, ateos, judíos, herejes o pecadores.

Así es, creer a pie juntillas en un Dios, un alma, un más allá, en verdades absolutas, en personas infalibles y en un cuerpo platónico portador por defecto de un pecado original, llevó a que estos hombres nefandos con aires de superioridad moral —apoyados en una caterva de versículos homicidas¹³⁰— no vieran más solución que la tortura y la ejecución. Afines a pensamientos del siguiente talante: “Con respecto a los herejes... está el pecado por el cual merecen no solo ser separados de la Iglesia por medio de la excomunión, sino del mundo, por la muerte” (Tomás de Aquino). Recurrieron sin una brizna de remordimiento a métodos como “la virgen de hierro”, un sarcófago lleno de púas largas y afiladas que al cerrarse una y otra vez apuñalaban el cuerpo cuidando de no tocar los órganos vitales para prolongar el tormento (parecida a la “silla de interrogaciones”, cubierta de clavos ardiendo); a la “cuna de Judas”, una pirámide de madera o hierro sobre la cual se elevaba la víctima para dejarla caer sobre ella, desgarrando el ano o la vagina; también tenían “El tormento de la rata”, en el que encerraban un roedor en una jaula abierta por abajo sobre el abdomen del torturado, al que hacían rabiarse los verdugos con palos ardiendo, de modo que el animal tenía que buscar una salida a mordiscos abría un

¹³⁰ Aquí algunos de los pasajes bíblicos que instigan, entre otras cosas, al parricidio, la homofobia, el fratricidio, la sofobia, el uxoricidio, el infanticidio, el matricidio, la intolerancia religiosa, el filicidio, el feminicidio, el regicidio y el soricidio, que suelen pasar de puntillas ante el ojo del creyente: Ex 22, 18; Dt 18, 10; Ex 22, 20; Lv 20, 10-12; Dt 22, 22, Lv 20, 13; Lv 20, 14; Lv 20, 15-16; Lv 20, 27; Lv 21, 9; Lv 24, 16; Dt 13, 2-5; Dt 13, 6-10; Dt 17, 12; Dt 22, 13-21; Dt 22, 23-24, Ro 13, 1-4; 1P 2, 13-14; Col 2, 8 y Tit 1, 10-11.

túnel en las tripas del condenado, llegando a veces a salir por el otro lado del cuerpo (castigo similar al “cinturón de san Erasmo” con chuzos en su interior que, al lacerar la carne con cada respiración o movimiento, le regaban gusanos carnívoros que roían el abdomen herido y gangrenoso); “La jaula colgante”, en la que los encerraban semidesnudos, expuestos a la intemperie y al escarnio público, suspendidos en el aire hasta morir de inanición, no sin antes haber sido apedreados y en ocasiones encerrados con animales salvajes; el “toro de Falaris”, la efigie de un toro en la que encerraban y quemaban a los herejes, haciendo parecer que la figura mugía, ya que los alaridos y los gritos de las víctimas salían por la boca del toro; a la *chambre chauffée* (sala del calentador), en donde le introducían a los acusados de sodomía un asta de hierro candente en forma de pene por el ano o la vagina; “la limpieza del alma”, que consistía en purificar el espíritu del reo obligándolo a beber agua, en ocasiones hirviendo, con un embudo hasta hacerle explotar el estómago... así como una serie más de atrocidades inimaginables “para la gloria de la santa fe católica”, como celebraban estos dementes.

